

Sobre la democracia participativa

Margarita López Maya*

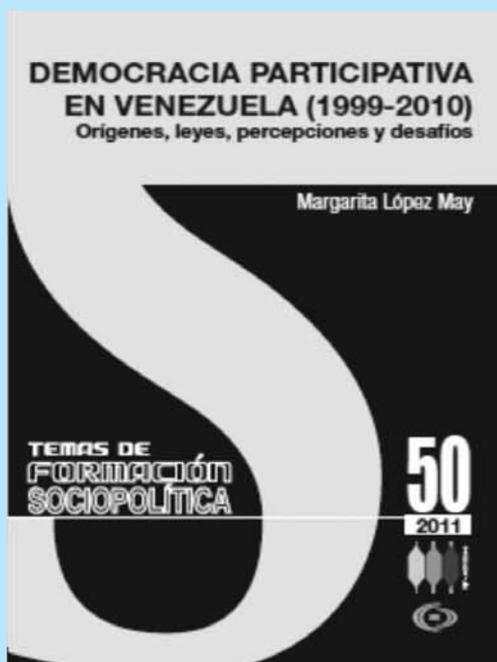


El libro número 50 de la serie *Temas de Formación Sociopolítica*, del Centro Gumilla, es una revisión y análisis del proceso participativo que ha vivido Venezuela a lo largo de estos doce años. Escribe su propia autora

Venezuela inició en 1999 el tránsito de una democracia representativa a una democracia *participativa y protagónica*. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente, y aprobada por referendo popular ese diciembre de aquel año, fue el instrumento que en manos de los nuevos actores en el poder sirvió de guía de esta importante transformación de nuestro régimen político, orientando los cambios necesarios en la estructura del Estado y en las relaciones entre Estado y sociedad. La propuesta participativa plasmada en la nueva Constitución, lejos de ser improvisada, fue el fruto de un relativamente largo proceso social que incluyó luchas y debates entre disímiles actores sociopolíticos, en diferentes espacios de la sociedad y de sus instituciones. En ese proceso residía su fuerza y legitimidad.

El enfoque participativo de la Constitución propició un conjunto de políticas, leyes e innovaciones participativas que fueron evolucionando en el tiempo. En una primera etapa, entre 1999 y 2006, el gobierno del presidente Hugo Chávez estimuló la apertura del aparato del Estado a múltiples experiencias para la cogestión en políticas públicas con las comunidades organizadas. El Gobierno buscó como objetivo la creación de condiciones propicias a la inclusión social y al *empoderamiento* popular mediante la acción mancomunada de ciudadanos, comunidades organizadas y funcionarios públicos en la resolución de los agudos déficits de acceso a derechos y servicios públicos básicos que padecen las mayorías pobres del país. La sociedad respondió entusiastamente a la convocatoria gubernamental, generándose un rico y variado proceso participativo a través de una diversidad de

...el Gobierno maneja ahora un enfoque participativo orientado a la construcción de un poder popular base de un nuevo Estado, el llamado Estado comunal, en varios aspectos distinto y contradictorio con el de la democracia participativa de la Constitución.



modalidades como las mesas técnicas (de agua, energía, de gas, etcétera), los consorcios sociales, las organizaciones comunitarias autogestionarias, los comités de tierra, de salud, etcétera.

En una segunda etapa, que comenzó en la campaña presidencial de 2006 y se consolidó en el segundo gobierno de Chávez, el enfoque participativo sufrió una transformación que con los años se ha ido ahondando. Orientado por el proyecto político del *socialismo del siglo XXI*, el Gobierno maneja ahora un enfoque participativo orientado a la construcción de un poder popular base de un nuevo Estado, el llamado Estado comunal, en varios aspectos distinto y contradictorio con el de la democracia participativa de la Constitución.

En la nueva conceptualización y en las leyes aprobadas en años recientes, las innovaciones participativas tienden a homogeneizarse y perder dinamismo articulándose a los consejos comunales y las comunas, que a su vez constituyen bases territoriales y brazos institucionales para la gestión de servicios públicos de un Estado fuertemente centralizado, que funciona con una dinámica cada vez más direccionada desde arriba y cuyo enfoque participativo es limitado.

En el libro, que constituye el N° 50 de la serie *Temas de Formación Sociopolítica* del Centro Gumilla, buscamos darle al público y a los activistas sociales y políticos, así como a quienes se insertan en diversas organizaciones participativas, una visión general del proceso par-

ticipativo que ha vivido nuestra sociedad a lo largo de estos doce años. En primer lugar, revisamos los orígenes conceptuales y político-institucionales de la democracia participativa y protagónica de la Constitución de 1999. En segundo término, analizamos tanto la Carta Magna de 1999, como leyes, decretos y normas que impulsaron la apertura de los espacios estatales a las comunidades organizadas, en la primera etapa para la gestión de las políticas públicas y, en la segunda, para la construcción del socialismo. En el tercer acápite analizamos percepciones sobre la participación entre 2006 y 2009, a través de entrevistas en profundidad realizadas a participantes, activistas y funcionarios de modalidades participativas en Caracas en distintos años, y data nacional cuantitativa y cualitativa recogida en encuestas y grupos focales entre 2008 y 2009, y procesada por el Centro Gumilla. Finalmente, elaboramos un balance de logros y debilidades, y planteamos los desafíos que enfrenta la sociedad para seguir avanzando en su búsqueda de un funcionamiento estatal más eficiente y democrático, una sociedad incluyente, y un ciudadano participativo pleno.

Este libro es el resultado de una larga investigación que fue posible gracias al apoyo de instituciones nacionales e internacionales, así como de académicos y activistas pertenecientes al campo de la participación popular. Pero en particular, el libro es el fruto de la información y opiniones que a través del trabajo de campo, enfocado desde una perspectiva de observación y participación, recogimos de los distintos participantes de mesas técnicas de agua, organizaciones comunitarias autogestionarias, comités de tierra urbana y consejos comunales en Caracas. A ellos está dedicada esta obra que busca aportar en el conocimiento de nuestro accionar, para que continúen en la prosecución de esa ciudadanía plena, prometida a través del cambio constitucional de 1999.

* Historiadora.